

FUNDACIÓN UNIVERSIA

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

FUNDACIÓN UNIVERSIA
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		23.873,81	29.802,38	PATRIMONIO NETO		3.480.802,09	3.556.568,17
Inmovilizado intangible	5	-	-	FONDOS PROPIOS:	10	3.472.827,09	3.548.593,17
Inmovilizado material	6	14.860,81	20.789,38	Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	8	9.013,00	9.013,00	Excedentes de ejercicios anteriores		3.518.593,17	3.301.506,07
				Excedente del ejercicio		(75.766,08)	217.087,10
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		7.975,00	7.975,00
ACTIVO CORRIENTE		7.911.632,05	4.829.052,69	PASIVO CORRIENTE		4.454.703,77	1.302.286,90
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	1.246,42	187.280,62	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	1.487.575,46	1.122.286,90
Periodificaciones a corto plazo	9	7.200,00	78.134,00	Proveedores		1.406.259,21	981.335,71
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7.903.185,63	4.563.638,07	Otros acreedores		81.316,25	140.951,19
				Periodificaciones a corto plazo	9	2.967.128,31	180.000,00
TOTAL ACTIVO		7.935.505,86	4.858.855,07	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.935.505,86	4.858.855,07

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase nota 2.d

Las notas 1 a 20 y el Anexo 1 descritas en la memoria abreviada forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2020.

FUNDACIÓN UNIVERSIA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Euros)

	Notas de la Memoria Abreviada	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	13	3.876.496,30	2.933.679,36
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		72,00	-
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		3.868.832,73	2.926.879,36
Prestaciones de servicios		7.591,57	6.800,00
Otros ingresos		-	-
Gastos por ayudas y otros	13	(2.746.476,89)	(1.603.074,91)
Ayudas monetarias		(2.746.476,89)	(1.603.074,91)
Gastos de personal	14	(556.895,21)	(979.201,23)
Otros gastos de la actividad	15	(637.223,34)	(127.348,04)
Amortización del inmovilizado	6	(11.716,82)	(8.828,52)
Otros resultados		60,62	2.000,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(75.755,34)	217.226,66
Ingresos financieros		-	-
Gastos financieros		(10,74)	(139,56)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(10,74)	(139,56)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	4	(75.766,08)	217.087,10
Impuestos sobre beneficios	12	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4	(75.766,08)	217.087,10
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
Subvenciones recibidas		-	-
B.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
Subvenciones recibidas		-	-
C.1/ VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
D/VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1 + C.1)		-	-
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F/ AJUSTES POR ERRORES		-	-
G/ VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL		-	-
H/ OTRAS VARIACIONES	10	-	(3.288,00)
I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(75.766,08)	213.799,10

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véase nota 2.d.

Las notas 1 a 20 y el Anexo I descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

FUNDACIÓN UNIVERSIA

Memoria abreviada correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Reseña de la Fundación

La Fundación Universia (en adelante, la "Fundación") fue constituida por Universia Holding, S.L. el 22 de diciembre de 2005, con duración indefinida y como fundación cultural privada sin ánimo de lucro.

La Fundación, que fue clasificada e inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, por Orden Ministerial de 12 enero 2006, como entidad jurídica privada con fines de interés general, tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar. Tiene su domicilio social en Avenida Cantabria, s/n Boadilla del Monte (Madrid).

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y tiene como fin principal promover el estudio y la investigación en cualquier ámbito que redunde y contribuya al bienestar, desarrollo sostenible y progreso de los pueblos, con una especial atención al estudio, a la investigación y a la formación en el ámbito del mundo universitario y dentro del marco de la sociedad del conocimiento.

Son también fines de la Fundación:

- a) Ofrecer estudios avanzados en cualquier materia, alguno de los cuales se realizará de forma virtual, aprovechando los avances de la sociedad de la información y de las nuevas tecnologías, para la formación de las nuevas generaciones, con especial vocación en Iberoamérica y dirigida, principalmente, al mundo universitario.
- b) La formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo, así como cualquier otra actividad formativa a nivel medio o superior, a favor de las personas con discapacidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquéllas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo.
- c) Realizar investigaciones sobre aquellas materias que puedan suponer un salto cualitativo y avance socioeconómico importante, así como su estudio, análisis, desarrollo y mantenimiento. También llevará a cabo las publicaciones de los resultados de dichas investigaciones.
- d) Organizar y participar en eventos de interés nacional e internacional: congresos, seminarios, y foros, tanto presenciales como virtuales, de alguna forma relacionados con sus fines, así como la cooperación internacional con las autoridades, universidades y otras instituciones culturales de todo el mundo, especialmente con las de Iberoamérica, para favorecer la formación y conocimientos de los estudiantes universitarios.
- e) Realizar actividades de gestión, como control económico y financiero, personal, promoción y publicidad de sus propias actividades.
- f) Fomentar la aplicación y consolidación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fundamentalmente, en el ámbito de la formación superior, promoviendo estudios e investigaciones sobre esta temática; la promoción de la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, incluso al trabajo por cuenta propia, en la formación profesional, en la promoción profesional así como en las condiciones de trabajo; y la realización de acciones de cooperación y colaboración con los países en vías de desarrollo en aras a la puesta en marcha de programas que fomenten la igualdad de oportunidades.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponden a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

El marco normativo de información financiera aplicable a estas cuentas anuales abreviadas es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de competencia estatal dictado de conformidad con la habilitación contenida en la Disposición Final Cuarta de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. donde se regulan aquellas cuestiones orientadas a facilitar la actividad y el adecuado funcionamiento de dichas entidades.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase apartado a) de esta nota) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 así como de los resultados de sus operaciones que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Director General de la Fundación y se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 4 de junio de 2020.

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

d) Comparación de la información

La información referida al ejercicio 2019 que se incluye en esta memoria abreviada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

e) Memoria económica

El Real Decreto 1270/2003, del 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento, en su punto 3, establece que las entidades que, en virtud de su normativa contable, estén obligadas a la elaboración de la memoria abreviada de las cuentas anuales pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad del Director General de la Fundación. En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Director General de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales y a las pérdidas por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar (véase nota 3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, registrando el efecto de los cambios de estimación en la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios afectados.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

Ante esta situación, la Sociedad activó el plan de contingencia necesario que ha favorecido la continuidad del negocio. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad del cumplimiento de sus obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas la posibilidad de recuperación económica a nivel mundial y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, y dependen, entre otras cuestiones, de las medidas macroeconómicas que se adopten por parte de las autoridades españolas, europeas e internacionales, de la efectividad de las vacunas y de la rapidez de su aplicación a la población, los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes notas de esta memoria abreviada.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el ejercicio 2019.

i) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y las Adaptaciones Sectoriales para entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurrir. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyan a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes activos, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	Porcentajes Anuales
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	10%

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", aquellos aspectos que puedan reducir el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El cálculo del deterioro del inmovilizado material se efectúa, con carácter general, elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien o derecho individual, la Fundación determina el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece cada elemento del inmovilizado. Dicho importe recuperable será el mayor entre el valor razonable, menos los costes de venta, y su valor en uso.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión tiene como límite el valor contable que hubiesen tenido dichos activos en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance abreviado adjunto:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluye las cuentas corrientes que la Fundación mantiene en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad.
- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones financieras a largo plazo: recoge las fianzas constituidas en garantía del cumplimiento de condiciones contractuales (véase nota 8).

iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de su presentación y valoración

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación, en "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar": débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

uni>ersia FUNDACIÓN

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un "test de deterioro" para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se efectúa directamente en la cuenta de resultados abreviada.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la operación) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados abreviada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

e) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. El gasto por el impuesto sobre beneficios de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal (entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no revierten en períodos subsiguientes), minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El tipo general de tributación de la Fundación en el Impuesto sobre Sociedades es del 10%.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre de cada ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

uni>ersia FUNDACIÓN

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Al 31 de diciembre de 2020 la entidad registró 8.498,63 euros de gasto por indemnizaciones por despido. Al 31 de diciembre de 2019 la entidad no registró gasto por este concepto (véase nota 14).

h) Compromisos por pensiones

Los compromisos posempleo de la Fundación con sus empleados se consideran "de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada. La Fundación no tiene la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si dicha entidad separada no pudiera satisfacer a los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos posempleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideran "de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto, en cada ejercicio, se registran en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas.

En el ejercicio 2009, la Fundación suscribió un acuerdo con parte de su personal directivo, por el que se comprometió a efectuar una aportación definida para las contingencias de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez. Dicho plan se formalizó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (entidad integrada en el Grupo Santander), que contempla aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. La aportación efectuada por la Fundación, por este concepto, en los ejercicios 2020 y 2019, asciende a 11.050,00 euros y 10.270,00 euros, respectivamente, que se encuentran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas (véase nota 14).

No existe ningún otro compromiso con el personal.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Transacciones con partes vinculadas

La Fundación realiza sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan con asignación a una finalidad específica, se contabilizan, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en el Patrimonio Neto de la Fundación. También se reconocen directamente en el Patrimonio Neto de la Fundación, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

l) Provisiones y contingencias

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Director General de la Fundación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.

m) Periodificaciones de gasto y de ingreso.

La Fundación registra en estas partidas, los gastos e ingresos que, por su naturaleza, se devengan en un periodo de tiempo concreto. Dichas cuentas se presentan a su coste de adquisición.

Anualmente, y de manera lineal, la Fundación traspasa a epígrafes de gasto e ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, el gasto o ingreso devengado correspondiente al ejercicio en cuestión.

4. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente negativo de 75.766,08 euros del ejercicio 2020 que el Director General de la Fundación presentará para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto: Excedente del ejercicio	(75.766,08)
Distribución: Excedente de ejercicios anteriores	(75.766,08)

5. Inmovilizado intangible

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existían aplicaciones informáticas totalmente amortizadas y en uso por importe de 8.120 euros.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

6. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances abreviados adjuntos y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Inmovilizado material:			
Saldo al 1 de enero de 2020	43.459,88	10.428,29	53.888,17
Adiciones	5.788,25	-	5.788,25
Saldo al 31 de diciembre de 2020	49.248,13	10.428,29	59.676,42
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2020	(22.670,50)	(10.428,29)	(33.098,79)
Dotación a la amortización	(11.716,82)	-	(11.716,82)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(34.387,32)	(10.428,29)	(44.815,61)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	14.860,81	-	14.860,81

Ejercicio 2019

	Euros		
	Equipos para Procesos de Información	Otro Inmovilizado Material	Total
Inmovilizado material:			
Saldo al 1 de enero de 2019	33.220,57	10.428,29	43.648,86
Adiciones	10.239,31	-	10.239,82
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43.459,88	10.428,29	53.888,17
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2019	(14.019,33)	(10.250,94)	(24.270,27)
Dotación a la amortización	(8.651,17)	(177,35)	(8.828,52)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(22.670,50)	(10.428,29)	(33.098,79)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	20.789,38	-	20.789,38

uni>ersia FUNDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por importe de 18.870,63 euros y 17.679,51 euros, respectivamente.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance abreviado adjunto recoge los saldos que la Fundación mantiene en Banco Santander, S.A. por importe de 7.903.185,63 euros (4.563.638,07 euros al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han devengado intereses por estas cuentas corrientes.

8. Activos financieros y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de los activos financieros y Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo		
Otros activos financieros	9.013,00	9.013,00
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9.013,00	9.013,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes	1.185,80	7.220,00
Clientes con empresas vinculadas	-	180.000,00
Administraciones públicas (nota 12)	60,62	60,62
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.246,42	187.280,62

El importe registrado en el epígrafe de Otros activos financieros deriva de fianzas constituidas a largo plazo.

9. Periodificaciones a corto plazo de gasto e ingreso

La Fundación registra en este epígrafe los gastos e ingresos incurridos por contratos cuyo devengo se periodifica en función de la duración de los mismos.

	Euros			
	Activo		Pasivo	
	2020	2019	2020	2019
Periodificaciones a corto plazo	7.200,00	78.134,00	2.967.128,31	180.000,00

Al 31 de diciembre de 2020 la Fundación ha registrado 2.967.128,31 euros en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo del balance abreviado a dicha fecha, correspondientes a ingresos cobrados en el ejercicio asociados a 3 convenios que la Fundación ha firmado con Banco Santander, S.A. y cuyo servicio será prestado en el ejercicio 2021 (180.000 euros por este concepto al 31 de diciembre de 2019).

10. Patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en las cuentas que integran los fondos propios de la Fundación, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Euros					
	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ejercicios Anteriores	Excedente del Ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	30.000,00	2.804.475,71	507.466,86	(10.436,50)	11.263,00	3.342.769,07
Distribución del excedente del ejercicio 2018	-	-	(10.436,50)	10.436,50	-	-
Excedente del ejercicio 2019	-	-	-	217.087,10	-	217.087,10
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	(3.288,00)	(3.288,00)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	30.000,00	2.804.475,71	497.030,36	217.087,10	7.975,00	3.556.568,17
Distribución del excedente del ejercicio 2019	-	-	217.087,10	(217.087,10)	-	-
Excedente del ejercicio 2020	-	-	-	(75.766,08)	-	(75.766,08)
Otras variaciones del Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	30.000,00	2.804.475,71	714.117,46	(75.766,08)	7.975,00	3.480.802,09

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que la Fundación destinará a la realización de sus fines fundacionales, al menos, el 70% de las rentas netas que obtenga, y el importe restante, a incrementar, bien la dotación o bien las reservas, según acuerdo del Patronato. En el ejercicio 2020, la Fundación ha tenido un excedente negativo de 75.766,08 euros (véase nota 4).

El epígrafe "Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge 7.975,00 euros en ambos años, correspondientes a Convenios para Proyecto con múltiples beneficiarios en el Programa Erasmus, con el Instituto de la Juventud, el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y la Universidad de Murcia.

11. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

a) Proveedores

El epígrafe "Proveedores" del balance abreviado adjunto recoge principalmente las provisiones de gasto relativas a facturas pendientes de recibir al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 por los servicios recibidos que aún no han sido facturados.

	Euros	
	2020	2019
Acreedores por prestaciones de servicios	132.575,89	71.356,61
Acreedores facturas pendientes de recibir	1.273.683,32	909.979,10
Total	1.406.259,21	981.335,71

El saldo de la cuenta "Acreedores facturas pendientes de recibir" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye principalmente importes pendientes de pago de facturas no recibidas a cierre del año contable, siendo dichos importes correctamente provisionados y registrados como gasto en el año.

b) Otros acreedores

El detalle del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances abreviados adjuntos es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Remuneraciones pendientes de pago (nota 14)	46.222,00	86.994,96
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales (nota 12)	27.328,56	38.565,07
Organismos de la Seguridad Social acreedores (nota 12)	7.765,69	15.391,16
Total	81.316,25	140.951,19

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2020 Días	Ejercicio 2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores	17	33,4

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del pasivo corriente del balance abreviado.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, establece un régimen tributario especial para las Fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que los cargos de los Patronos sean gratuitos y se rindan cuentas al órgano del Protectorado, entre otros requisitos. Asimismo, y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

uni>ersia FUNDACIÓN

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los donativos o donaciones para colaborar en los fines de la Fundación, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, las rentas derivadas de adquisiciones o transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos y a las rentas procedentes de determinadas actividades económicas exentas especificadas en el artículo 7 de la mencionada Ley.

Dicha exención no alcanza a los incrementos de patrimonio ni a los rendimientos de explotaciones económicas o del patrimonio cedido a terceros, que tributan al tipo del 10%. Los rendimientos de explotaciones económicas que coinciden con el objeto o finalidad específica de la Fundación podrán quedar también exentos previa solicitud y siempre que se cumplan determinados requisitos.

Dentro de la base imponible no se consideran gastos deducibles los imputables, exclusivamente, a rentas exentas, y las cantidades que constituyan la aplicación de resultados. Los gastos parcialmente afectos a explotaciones no exentas serán deducibles en el porcentaje que resulte de dividir los ingresos no exentos respecto de los totales de la entidad.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores (véase nota 8)

	Euros	
	2020	2019
Pagos a cuenta Impuesto de Sociedades	60,62	60,62
Total	60,62	60,62

Saldos acreedores (véase nota 11.b.)

	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	24.575,13	36.241,13
Hacienda Pública acreedora por IVA	2.753,43	2.323,94
Organismos de la Seguridad Social acreedores	7.765,69	15.391,16
Total	35.094,25	53.956,23

uni>ersia FUNDACIÓN

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2020 y 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos:	(75.766,08)	217.087,10
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos imputables a rentas exentas (*)	3.963.301,00	2.728.862,26
Disminuciones-		
Ingresos imputables a rentas exentas	(3.886.938,28)	(2.946.132,72)
Base imponible (Resultado fiscal)	596,64	(183,36)
Gasto por impuesto corriente	-	-
Ajuste de ejercicios anteriores	-	-
Total gasto por Impuesto de Sociedades	-	-

(*) Importes ajustados por los gastos por compromisos por pensiones incurridos por la Fundación en los ejercicios 2020 y 2019.

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos que le son de aplicación de los cuatro últimos ejercicios. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, la Dirección estima que la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse, no tendría una incidencia significativa en estas cuentas anuales abreviadas.

13. Ingresos de la actividad propia y ayudas monetarias

El detalle de las subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Entidad	Euros	
	2020	2019
Banco Santander, S.A.	3.573.621,69	2.162.500,00
Indra Sistemas, S.A.	106.247,57	50.003,00
Repsol, S.A.	25.415,50	46.085,00
KPMG	27.000,00	27.000,00
Daimler Group	36.000,00	33.000,00
Pfizer, S.A.	15.000,00	10.000,00
Fundación ONCE	9.000	-
Gas y Electricidad Generación, S.A.U.	-	3.000,00
Cantabro Catalana de Inversiones, S.A.	25.598,54	25.291,36
Asociación Redemprendia	5.935,06	570.000,00
Nestlé Global Services Spain S.L.	36.996,37	-
Endesa S.A.	2.000,00	-
Otras donaciones	18,00	-
Colaboraciones Empresariales	6.000	-
Total	3.868.832,73	2.926.879,36

uni>ersia FUNDACIÓN

Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se han prestado servicios por un total de 7.591,57 euros (6.800,00 euros en el ejercicio 2019).

La Fundación articula sus actividades en base a cuatro programas generales. El detalle de las ayudas monetarias concedidas por la Fundación, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
MetaRed: Innovación y transformación digital de las Universidades	222.116,71	-
RedEmprendia: Ecosistema emprendimiento	544.475,73	-
Orientación académica y laboral	205.885,43	-
LAB-LAB: Talento, Diversidad & Equidad	1.268.527,79	-
Evaluación de impacto de la comunidad universitaria	505.471,23	-
Red	-	530.870,09
Accesibilidad e Investigación	-	200.469,59
Educación	-	665.863,67
Empleabilidad (*)	-	205.870,09
Total	2.746.476,89	1.603.074,91

14. Gastos de personal

El detalle del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	412.925,52	751.786,58
Seguridad social a cargo de la empresa	84.734,62	148.181,75
Indemnizaciones (nota 3g)	8.498,63	-
Seguros de jubilación (nota 3h)	11.050,00	10.270,00
Otros gastos sociales	39.686,44	68.962,90
Total	556.895,21	979.201,23

El epígrafe "Gastos de personal - Sueldos, salarios y asimilados" del cuadro anterior incluye retribuciones variables por importe de 46.222,00 euros pendientes de pago al cierre del ejercicio 2020 (86.994,96 euros al cierre del ejercicio 2019), que se encuentran registradas en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar — Otros acreedores" del balance abreviado adjunto (véase nota 11).

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido de 9 y 13 respectivamente.

15. Otros gastos de la actividad

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y suministros	28.074,02	41.859,25
Servicios de profesionales	31.883,78	29.809,15
Otros servicios	577.116,08	55.549,03
Servicios bancarios y similares	5,66	-
Otros tributos	143,80	130,61
Total	637.223,34	127.348,04

El incremento registrado en la agrupación de "Otros Servicios" se debe a la primera aplicación del "Contrato Marco de Arrendamiento de Servicios entre Universia Holding y Fundación Universia. Estos gastos se deben a que tras la firma del contrato, Universia Holding factura los servicios prestados que anteriormente no se facturaban, como por ejemplo servicios web, cloud de datos, etc. Adicionalmente, este epígrafe incluye los gastos asociados al proceso de actualización de la página web de la Fundación.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el epígrafe de "Servicios de profesionales" incluye los siguientes honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales abreviadas de la Fundación (no se han devengado otros honorarios distintos a los servicios de auditoría):

	Euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	17.000,00	14.000,00
Total servicios profesionales	17.000,00	14.000,00

16. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en su Dirección Financiera, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Fundación:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

La Fundación no está significativamente afectada por estos riesgos.

17. Retribución a los Patronos y a la Alta Dirección

Según se indica en la nota 1, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato, cuyos cargos son gratuitos. La Fundación considera como Alta Dirección a los miembros del Patronato. Por lo tanto, durante los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración por ningún concepto, a los miembros del Patronato. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Fundación no había concedido anticipo o crédito alguno, ni tenía obligaciones contraídas con los miembros anteriores o actuales del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

En relación con lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que los miembros del Patronato de la Fundación son un total de siete Patronos, cuatro hombres y tres mujeres desglosado de la siguiente forma:

Presidente

D. José Antonio Álvarez Álvarez

Vicepresidente

D. Javier Roglá Puig

Vocales

D. Jaime Pérez Renovales

D. Aurelio Velo Vallejo

D^a. Blanca Sagastume Miqueleiz

D^a. Lucía Rabade Rodríguez

Dña. Angélica Partida Hanon

Secretaria

Dña. Teresa Sáenz-Diez Rojas

18. Plan de Actuación y Realización de Fines Fundacionales

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, que desarrolla la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, establece que el órgano de gobierno de la Fundación elaborará y remitirá al Protectorado, un Plan de Actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente, diferenciando las actividades propias y las actividades mercantiles, los gastos estimados para cada una de ellas y los ingresos y otros recursos previstos. De acuerdo con el artículo 25 de la mencionada Ley, el Presidente del Patronato de la Fundación deberá incluir en la memoria del ejercicio un cuadro sobre el grado de cumplimiento del plan de actuación.

El Plan de Actuación del ejercicio 2020 que fue aprobado por el Patronato ascendió a unos gastos de 3.902.977,86 euros (2.744.806,00 en el ejercicio 2019).

uni>ersia FUNDACIÓN

La liquidación real del Plan de Actuación de los ejercicios 2020 y 2019, así como los fondos destinados al cumplimiento de los fines fundacionales que el Director General de la Fundación presenta, para su aprobación al Patronato, es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos:			
Gastos por ayudas y otros (nota 13)	2.991.105,86	2.746.476,89	(244.628,97)
Gastos de personal (nota 14)	555.787,00	556.895,21	1.108,21
Otros gastos de la actividad (nota 15)	343.885,00	637.223,34	293.338,34
Amortización del inmovilizado (nota 6)	12.000,00	11.716,82	(283,18)
Gastos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios (nota 12)	200,00	-	(200,00)
Total gastos	3.902.977,86	3.952.312,26	(49.334,40)

Ejercicio 2019

	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos:			
Gastos por ayudas y otros (nota 13)	989.850,00	1.603.074,91	613.224,91
Gastos de personal (nota 14)	1.054.773,00	979.201,23	(75.571,77)
Otros gastos de la actividad (nota 15)	700.183,00	127.348,04	(572.834,96)
Amortización del inmovilizado (nota 6)	-	8.828,52	8.828,52
Gastos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios (nota 12)	-	-	-
Total gastos	2.744.806,00	2.718.452,70	(26.353,30)

La diferencia entre el total de gastos previstos y los realmente incurridos supone una desviación negativa, en términos porcentuales de un 1,3% en el ejercicio 2020 (0,9% en el ejercicio 2019).

El artículo 32 del citado Real Decreto establece que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

La liquidación del plan de actuación del ejercicio y el resto del contenido de estas cuentas anuales abreviadas serán presentados al Patronato de la Fundación dentro de los seis primeros meses del ejercicio 2020, tal como establece la normativa vigente.

Los siguientes cuadros muestran el grado de cumplimiento de los fines fundacionales para los ejercicios 2020 y 2019 (en euros):

Tabla 1: Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio

Recursos	2020	2019
Resultado contable	(75.766,08)	217.087,10
1.1. Ajustes positivos del resultado contable		
1.1 A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	11.716,82	8.828,52
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	3.940.595,44	2.709.624,18
Total de Gastos no deducibles	3.952.312,26	2.718.452,70
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
Ingresos no computables	(10,74)	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	3.876.556,92	2.935.679,36
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	2.713,589,84	2.054.975,55
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%

Tabla 1.1: Ajustes positivos del resultado contable

Ejercicio 2020

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	11.716,82	44.815,61
Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado			11.716,82	52.935,61
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimiento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
621-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	637.223,34
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	556.895,21
600-607	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	2.746.476,89
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	0,00
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	0,00
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				3.940.595,44
Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable				3.952.312,26

Ejercicio 2019

1.1. A) Dotaciones para Amortización del Inmovilizado				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Elemento Patrimonial Afectado a la Actividad de Cumplimiento de Fines	Dotación del Ejercicio a la Amortización del Elemento Patrimonial (Importe)	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	-	8.120,00
681	Amortización del inmovilizado	Inmovilizado material	8.828,52	33.098,79
Total 1.1. A) Dotación para la amortización del inmovilizado			8.828,52	41.218,79
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de Cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la Actividad Propia en Cumplimiento de Fines	Importe Total Amortizado del Elemento Patrimonial
21-631	Otros gastos de la actividad	Otros gastos de la actividad	Comunes	127.348,04
640-649	Gastos de personal	Gastos de personal	Comunes	979.201,23
600-607	Gastos por ayudas y otros	Gastos por ayudas y otros	Comunes	1.603.074,91
660-669	Gastos financieros	Gastos financieros	Comunes	139,56
630-638	Impuestos sobre beneficios	Impuestos sobre beneficios	Comunes	0,00
Total 1.1. B) Gastos comunes y específicos				2.709.763,74
Total 1.1. Ajustes positivos del resultado contable				2.718.592,26

Tabla 2: Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos	2020	2019
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1.)	3.940.595,44	2.709.763,74
2.B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio		-
Total Recursos destinados en el ejercicio	3.940.595,44	2.709.763,74
%Recursos destinados s/ Base del artículo 27	101,65%	92,30%

Tabla 3: Gastos de Administración

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)	2020	2019
5% de los Fondos Propios	173.641,35	177.429,66
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	775.311,38	587.135,87
Gastos de administración		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-	-
Gastos resarcibles a los patronos	-	-
Total gastos de administración devengados en el ejercicio	-	-
	No supera el límite	No supera el límite

Tabla 4: Destino y aplicación de Rentas e Ingresos

Ejercicio 2020

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total, Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y Específicos más 2. B) Inversiones,	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2016	2.254.170,83	1.577.919,58	2.432.722,85	107,92%	4.465.071,29
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
2018	2.262.104,76	1.583.473,33	2.265.011,46	100,13%	5.270.623,41
2019	2.935.679,36	2.054.975,55	2.709.763,74	92,30%	5.925.411,60
2020	3.876.556,92	2.713.589,84	3.940.595,44	101,65%	7.152.417,20
Total	14.535.782,03	10.175.047,41	13.717.196,59		

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio						Total Recursos Hechos Efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2016	2017	2018	2019	2020		
2016	2.432.722,85	-	-	-	-	2.432.722,85	107,92%
2017	-	2.369.103,10	-	-	-	2.369.103,10	73,87%
2018	-	-	2.265.011,46	-	-	2.265.011,46	100,13%
2019	-	-	-	2.709.763,74	-	2.709.763,74	92,30%
2020	-	-	-	-	3.940.595,44	3.940.595,44	101,65%
Total	2.432.722,85	2.369.103,10	2.265.011,46	2.709.763,74	3.940.595,44	13.717.196,59	

Ejercicio 2019

Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos					
Ejercicio	Diferencia: Base de Aplicación - ART. 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Importe Recursos Mínimos a Destinar según Acuerdo del Patronato	Total, Recursos Destinados en el Ejercicio = 2.A) Gastos Comunes y Específicos más 2. B) Inversiones,	%Recursos Destinados s/ Base del artículo 27	Diferencia: Recursos Destinados en Exceso (+) o Defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2015	1.712.552,16	1.198.786,51	2.647.628,05	154,60%	3.610.984,74
2016	2.254.170,83	1.577.919,58	2.432.722,85	107,92%	4.465.071,29
2017	3.207.270,16	2.245.089,11	2.369.103,10	73,87%	4.589.085,28
2018	2.262.104,76	1.583.473,33	2.265.011,46	100,13%	5.270.623,41
2019	2.935.679,36	2.054.975,55	2.709.763,74	92,30%	5.925.411,60
Total	12.371.777,27	8.660.244,08	12.424.229,20		

Recursos Destinados a Cumplimiento Aplicados en el Ejercicio						Total Recursos Hechos Efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2015	2016	2017	2018	2019		
2015	2.647.628,05	-	-	-	-	2.647.628,05	154,60%
2016	-	2.432.722,85	-	-	-	2.432.722,85	107,92%
2017	-	-	2.369.103,10	-	-	2.369.103,10	73,87%
2018	-	-	-	2.265.011,46	-	2.265.011,46	100,13%
2019	-	-	-	-	2.709.763,74	2.709.763,74	92,30%
Total	2.647.628,05	2.432.722,85	2.369.103,10	2.265.011,46	2.709.763,74	12.424.229,20	

19. Otra información

a) Cambios producidos en el Patronato

En el presente 2020 no se han realizado cambios en el patronato.

b) Autorizaciones del Protectorado

No se han solicitado autorizaciones específicas al Protectorado durante el ejercicio 2020.

c) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante el ejercicio 2020:

1. Programa de Accesibilidad e Investigación

Actividad 1

Denominación	Innovación y transformación digital de las universidades
Tipo	Propia
Sector principal	Educación y Tecnología
Función principal	Comunicación y difusión: información
Ubicación geográfica	Iberoamérica
Descripción	<p>Fundación Universia en 2020 contribuirá a la innovación y transformación digital de las universidades a través de dos iniciativas principales que se relacionan:</p> <p>MetaRed: es la Red de redes de CIOs de Universidades Iberoamericanas. Durante 2019 se ha finalizado el despliegue inicial previsto. Para 2020 se continuará con la consolidación de la red con el objetivo de ayudar en el camino hacia la Transformación Digital de las instituciones de educación superior. Para ello en 2020 se propiciarán encuentros al más alto nivel, y se realizarán reuniones de seguimiento periódicas de los grupos de trabajo colaborativos en red, nacionales e internacionales, que permitan compartir soluciones, contenidos, formación y propuestas en TI aplicada en universidades.</p> <p>Ligado con el proyecto anterior, Fundación Universia a través de MetaRed identificará necesidades para impulsar desarrollos tecnológicos que permitan a la comunidad universitaria beneficiarse de aplicaciones útiles en su ámbito. Para ello, se llegarán a acuerdos con los mejores proveedores de soluciones móviles en el espacio educativo para permitir distribuir las en condiciones ventajosas.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	1.800	1	1.800
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	1.235
Personas jurídicas	400	854

Objetivos e indicaciones:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Encuentros Internacionales de Grupos de Trabajo	Reuniones anuales de los GTs Int	4	34
Alcance soluciones móviles	Nº estudiantes usuarios	20.000	-
Recurrencia	Estudiantes recurrentes	6.000	-

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	420.213,00	222.116,71
Gastos de personal	95.787,00	102.998,33
Otros gastos de la actividad	6.600,00	12.283,47
Amortización del inmovilizado	2.400,00	2.343,37
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	525.500,00	339.741,88

Actividad 2

Denominación	Ecosistema global colaborativo de emprendimiento: RedEmprendia
Tipo	Propia
Sector principal	Otros
Función principal	Otros: Emprendimiento
Ubicación geográfica	Iberoamérica
Descripción	<p>El impulso de la actividad de la Red Emprendia (red de universidades emprendedoras de Iberoamérica) será liderado desde la Comisión de Emprendimiento de la Fundación Universia. Esto conllevará en 2020 la extensión de la red para incorporar nuevos miembros, la gestión de la convocatoria de proyectos internacionales, la organización de actividades de formación y entrenamiento para los responsables de emprendimiento de las universidades y todas aquellas actividades propias del funcionamiento orgánico de la red. Se planteará la evolución de su misión para potenciar las iniciativas de innovación y apoyo al emprendimiento de las universidades de Iberoamérica y así lograr objetivos que ellas individualmente no pudieran alcanzar y maximizar el impacto hacia los emprendedores universitarios.</p> <p>Con el fin de lograr eficiencias presupuestarias, la actividad podrá ser apoyada por una entidad tercera experta con experiencia demostrada en la promoción del talento joven, el espíritu emprendedor y la creación de empresas innovadoras universitarias.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	360	1	360
Personal con contrato de servicios	2	3.600	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	30	28

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Universidades participantes	Nº de universidades participantes en la red	31	28
Convocatorias	Proyectos apoyados	10	-
Emprendedores y gestores de emprendimiento	Nº de emprendedores y gestores de emprendimiento de las universidades	500	-

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	728.714,29	544.475,73
Gastos de personal	12.285,71	13.210,64
Otros gastos de la actividad	6.600,00	12.283,47
Amortización del inmovilizado	2.400,00	2.343,36
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	750.000,00	572.313,20

Actividad 3

Denominación	Orientación académica y laboral
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Comunicación y difusión: información
Ubicación geográfica	Global
Descripción	
<p>Desarrollo, adquisición y gestión de contenidos especializados, inclusivos y accesibles que permitirán orientar académicamente al colectivo universitario en términos de Educación, Empleo y Emprendimiento, con especial atención a las personas con discapacidad, para incrementar sus posibilidades de acceso a la universidad y a la consecución de un empleo de calidad. Dichos contenidos podrán ser distribuidos en webs propias o de terceros que colaboren con esta actividad.</p> <p>Dentro de los servicios de Orientación Académica, en 2020 se desplegará un modelo de orientación gratuito con el que la plataforma podrá “conocer” de forma automatizada un poco más al usuario que realiza la consulta, y se le podrá aportar una orientación más acorde a su necesidad de información sobre universidades, carreras, etc. Además también se incorporará un test de orientación básico.</p>	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	360	1	360
Personal con contrato de servicios	9	13.000	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	100.000.000	58.900.000
Personas jurídicas	1.200	1.200

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Creación de contenidos	Volumen	480 contenidos	1.086
Difusión en RRSS	Generación de Impactos	2.000.000	100.3 M

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	520.464,29	205.885,43
Gastos de personal	12.285,71	8.760,28
Otros gastos de la actividad	6.600,00	12.283,46
Amortización del inmovilizado	2.400,00	2.343,36
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	541.750,00	229.272,53

Actividad 4

Denominación	LAB-LAB: Diversidad, Inclusión y equidad (D&I&E)
Tipo	Propia
Sector principal	Laboral
Función principal	Otros
Ubicación geográfica	Foco en España y algunas iniciativas globales
Descripción	<p>Fundación Universia, en colaboración con entidades empresariales y educativas promueve la investigación en materia de Tecnologías Accesibles para asegurar la participación efectiva de las personas con discapacidad en entornos educativos y laborales.</p> <p>Programa experiencial e innovador que, mediante el aprendizaje continuo, permitirá a las personas con discapacidad liderar procesos de cambio y catalizar las oportunidades que ofrece el nuevo mercado de trabajo.</p> <p>A continuación, se detallan las iniciativas que se llevarán a cabo en el marco de esta actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención en el entorno digital, físico y social para construir entornos educativos y productivos accesibles e inclusivos a través de la investigación, la tecnología y la concienciación. 2. Bolsas FU: nuestro modelo de becas evolucionará hacia bolsas de estudio no estandarizadas que promuevan el aprendizaje continuo experiencial, digital y global orientado a hacer frente a las oportunidades que ofrece la transición a un nuevo modelo de mercado laboral. Además, la entidad continuará promoviendo la sensibilidad y la creatividad en una sociedad que avanza hacia la automatización de muchas posiciones, reforzando las habilidades humanas no replicables por máquinas, no solo en entornos educativos y laborales, sino también en ámbitos culturales, deportivos y de ocio inclusivo. 3. Atracción y desarrollo de talento especializado: Fundación Universia como Agencia de Colocación constituida en 2012 continuará posicionándose en la consultoría de selección ultra-especializada en perfil cualificado con discapacidad. Además, diseñará e implementará proyectos que favorezcan el liderazgo y el emprendimiento de jóvenes con discapacidad. 4. Reconocimiento: la importancia de identificar tendencias, favorecer la innovación social y conectar a entidades del tercer sector anima a Fundación Universia a continuar con la IX convocatoria a Proyectos Inclusivos. Asimismo, en colaboración con Fundación ONCE y organismos públicos impulsará los primeros premios por la inclusión educativa en las universidades.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	6	10.220	6	10.220
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000	6.217
Personas jurídicas	100	464

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ecosistemas de empresas	Empresas colaboradoras	50	38
Identificación de Talento con Discapacidad	Nº total	3.000	2.977
Gestión de vacantes	Nº de vacantes gestionadas	500	543
Contratación	Nº de personas con discapacidad incorporadas al mercado laboral	150	80
Coaching y Mentoring	Beneficiarios	20	36
Experiencias: becas, Prácticas, movilidad, etc.	Beneficiarios	300	405
Premios Proyectos Inclusivos	Impacto directo personas	700	334
Emprendimiento por y para personas con discapacidad	Nº de iniciativas	10	92
Sensibilización y concienciación	Adhesión al manifiesto y talleres	5.000	1.526

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.068.000,00	1.268.527,79
Gastos de personal	393.142,86	393.142,86
Otros gastos de la actividad	315.985,00	588.089,48
Amortización del inmovilizado	2.400,00	2.343,36
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	200,00	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	1.779.727,86	2.252.103,49

Actividad 5

Denominación	Mejora de los programas de Becas en la Educación Superior y modelos de evaluación de impacto en la comunidad universitaria (Agenda 2030)
Tipo	Propia
Sector principal	Educación
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Global
Descripción	<p>Esta actividad tiene 2 objetivos concretos:</p> <p>Definición y desarrollo de un marco conceptual para la mejora de los programas de becas en torno al ciclo vital de un estudiante desde antes de acceder a la Educación Superior hasta su inserción en el mercado de trabajo o desarrollo de un proyecto emprendedor.</p> <p>Investigaciones y estudios de evaluación de impacto en base al modelo desarrollado. Se prestará especial foco a los programas de acceso a la Educación (ayudas al estudio, movilidad de estudiantes) y de mejora de competencias para la empleabilidad, sin olvidar aspectos tan relevantes como la diversidad y la inclusión. Asimismo se utilizará la inversión en este modelo de evaluación de impacto en beneficio de la comunidad universitaria. En este sentido Fundación Universia se coordinará con el Alto Comisionado de la Agenda 2030 para medir la contribución de la red de universidades Universia a los ODS.</p>

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Categoría	Previsto		Realizado	
	Número	Nºhoras/Año	Número	Nºhoras/Año
Personal asalariado (*)	1	1.800	1	1.800
Personal con contrato de servicios	1	1.800	1	1.800
Personal voluntario	-	-	-	-

(*) Una misma persona puede dedicarse a los cuatro programas

El número de usuarios beneficiario de las actividades han sido:

Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	702
Personas jurídicas	200 universidades	200

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Universidades	Nº universidades participantes	30	27
Colaboración organismos públicos	Nº organismos públicos	3	1
Framework de evaluación de impacto	Manual metodológico de evaluación	1	1
Estudios de evaluación de impacto de programas de becas	Informes de evaluación	3	3

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	253.714,29	505.471,23
Gastos de personal	42.285,71	38.783,10
Otros gastos de la actividad	6.600,00	12.283,46
Amortización del inmovilizado	2.400,00	2.343,37
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	305.000,00	558.881,16

Los recursos económicos utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

GASTOS / INVERSIONES	Innovación y Transformación	RedEmprendia	Orientación Académica	LAB&LAB	Mejora Beca e Impacto	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	222.116,71	544.475,73	205.885,43	1.268.527,79	505.471,23	2.746.476,89
Gastos de personal	102.998,33	13.210,64	8.760,28	393.142,86	38.783,10	556.895,21
Otros gastos de la actividad	12.283,47	12.283,47	12.283,46	588.089,48	12.283,46	637.223,34
Amortización del inmovilizado	2.343,37	2.343,36	2.343,36	2.343,36	2.343,37	11.716,82
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	-	-	-	-	-	-
Adquisición activo inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL	339.741,88	572.313,20	229.272,53	2.252.103,49	558.881,16	3.952.312,26

Los recursos comunes a todas las actividades obtenidos en el ejercicio 2020 son los siguientes (en euros):

Ingresos	Previsto	Realizado
Subvenciones del Sector Público	-	-
Aportaciones privadas	3.894.977,86	3.868.832,73
Otro tipo de ingresos	8.000,00	-
Total	3.902.977,86	3.868.832,73

Ejercicio 2019

GASTOS / INVERSIONES	Accesibilidad e Investigación	Educación	Empleabilidad	RED	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	530.871,56	665.863,67	200.469,59	205.870,09	1.603.074,91
Gastos de personal	156.735,40	50.040,64	229.345,19	543.080,00	979.201,23
Otros gastos de la actividad	48.066,43	16.977,02	28.362,17	33.942,42	127.348,04
Amortización del inmovilizado	4.119,99	1.177,14	1.765,71	1.765,68	8.828,52
Gastos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	739.793,38	734.058,47	459.942,66	784.658,19	2.718.452,70
Adquisición activo inmovilizado	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-
TOTAL	739.793,38	734.058,47	459.942,66	784.658,19	2.718.452,70

Los recursos comunes a todas las actividades obtenidos en el ejercicio 2019 son los siguientes (en euros):

Ingresos	Previsto	Realizado
Subvenciones del Sector Público	-	-
Aportaciones privadas	2.500.000,00	2.926.879,36
Otro tipo de ingresos	-	-
Total	2.500.000,00	2.926.879,36

d) Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación

d. 1 Previsión de ingresos a obtener por la Fundación en el ejercicio 2020 y 2019:

Ingresos	Importe total 2020	Importe total 2019
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio propias	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	8.000,00	8.000,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	67.546,00
Aportaciones privadas	3.894.977,86	2.480.000,00
Otros tipos de ingresos	-	-
Total Ingresos Previstos	3.902.977,86	2.555.546,00

d.2 Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad en el ejercicio 2020 y 2019:

Otros recursos	Importe total 2020	Importe total 2019
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Total Otros recursos previstos	-	-

uni>ersia FUNDACIÓN

Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante los ejercicios 2020 y 2019 (en euros):

Ejercicio 2020

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio Proyecto Red Emprendia	1.280.000	-
Banco Santander Becas Coding Academy 2020	165.750	-
The Cross-Border Project	-	10.000
Convenio Asindown	-	6.000
Convenio Aspace	-	10.000
Convenio Cermi Mujeres	-	5.000
Convenio Gil Garraye	-	5.000
Convenio Maternisericordiae	-	10.000
Asociación Paz y Bien	-	5.000
Convenio de colaboración Plena Inclusión España	25.000	
Convenio específico entre ESADE y Fundación Universia para la formación de excelencia de personas con discapacidad.	-	10.000
Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la empresa INCY	-	10.000
Fundación privada para la lucha contra la esclerosis múltiple	-	5.000
Convenio UAM e Indra systems	-	20.000
Convenio UCM e Indra systems	-	10.000
Convenio de colaboración Federación AICE	-	50.000
Asociación de Danza Mobile	-	5.000
Fundación Alex	-	5.000
Convenio Madrid Internet of things Institut	-	15.000
Fundación KONECTA	6.000	-
Indra, proyecto Tecnología Accesible, detección precoz de crisis en autismo, Universidad Carlos III.	-	7.200
Complutense Madrid UCMnecesidades del estudiante con discapacidad	-	5.000
Universidad de las Palmas de Gran Canaria – Indra Sistemas Proy. De tecnología Accesible	-	7.200
Universidad de Vigo – Indra.	-	24.000
U-TAD Centro Digital – Indra Systems	-	8.333
Wet Act Assoc. Teatro Documental	-	4.000
Fundación Once	5.000	
Fundación Laliga – Becas Laliga Genuine Santander	-	30.000
Universidad Miguel Hernández de Elche	20.000	
Fundación CNSE Para la supresión de las Barreras de Comunicación	-	5.000
Fundación Tambien	-	5.000
FONCE	-	10.000
Total	2.780.750	145.433

uni>ersia FUNDACIÓN

Ejercicio 2019

Descripción	Ingresos	Gastos
Convenio de colaboración con la Fundación Repsol, 23-07-19	50.000	-
Convenio específico de colaboración entre Fundación Universia y Banco Santander, 20-12-19	750.000	-
Convenio Asindown	-	6.000
Convenio Aspace	-	10.000
Convenio Cermi Mujeres	-	5.000
Convenio Gil Garraye	-	5.000
Convenio Maternisericordiae	-	10.000
Convenio UCM	-	10.000
Convenio We Act	-	4.000
Convenio específico entre ESADE y Fundación Universia para la formación de excelencia de personas con discapacidad, 01-08-2019	-	10.000
Convenio Específico Espazo Compartido, 2019	-	30.000
Convenio específico de la colaboración entre la Fundación Universia y la Fundación ONCE para el BPA, 07-05-2019	-	10.000
Convenio específico entre Centro Europeo de Estudios y Formación Empresarial Garrigues S.L.U. y Fundación Universia para la formación de excelencia de personas con discapacidad	-	15.000
Acuerdo patrocinio RM Publishing, 30-08-2019	-	12.100
Convenio Colaboración MIOTI+FU	-	15.000
Convenio colaboración Nestlé-FU	36.996	-
Fundación Repsol, 06-11-2019	40.000	-
KPMG Asesores, S.L.	27.000	-
Daimler, 14-11-2019	33.000	-
Indra, proyecto Tecnología Accesible, Más fácil-Easier, Universidad Carlos III, 29-04-2019	24.000	-
Indra, proyecto Tecnología Accesible, detección precoz de crisis en autismo, Universidad Carlos III, 29-04-2019	24.000	-
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria - Indra	24.000	-
Universidad de Salamanca – Indra Sistemas, 25-06-2019	-	8.000
Universidad de Vigo – Indra, 28-11-2019	24.000	-
Fundación Carolina, XVI Programa jóvenes líderes iberoamericanos	4.000	-
Fundación Repsol, Colaboración empleabilidad de universitarios, 15-02-2019	1.050	-
Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música, festival una mirada diferente, 09-04-19	-	12.000
Banco Santander, 09-04-2019, becas para el desarrollo del talento universitario	180.000	-
Endesa SA, Becas Capacitas	15.000	-
Indra Business Consulting B82627019	50.001	-
Total	1.283.047	162.100

Con el fin de cumplir con los objetivos generales planteados en el plan estratégico, la Fundación ha mantenido contactos con diversas entidades a lo largo de estos últimos años. Es intención de la Fundación continuar con este tipo de acuerdos a lo largo del ejercicio 2021 e incluso aumentarlos cuando el objetivo sea fortalecer las actividades expuestas en el plan estratégico.

20. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido otros hechos significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, adicionales a los mencionados con anterioridad.

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(530,95)	248,14		
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09		(530,95)	248,14		
LENOVO THINKPAD YOGA 370	11/04/2018	1.427,09		(972,57)	454,51		
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59		(389,05)	423,54		
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59		(389,05)	423,54		
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59		(389,05)	423,54		
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,58		(389,05)	423,54		
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(286,33)	171,05		
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(286,33)	171,05		
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38		(286,33)	171,05		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88		(248,46)	148,42		
EQUIPO SENNHEISER EMISORA 2015 (MOV 47)	05/02/2009	2.080,01		(2.080,01)	-		
FOTONET, S.L. (CAMARA DE FOTOS. MOV 88)	11/03/2009	8.347,77		(8.347,77)	-		
Total		52.687,97		(40.440,83)	(14.860,81)		

B. Fundación Universia - Inventario al 31 de diciembre de 2019 (en euros)

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado intangible							
Aplicaciones informáticas							
Software Podcast	20/11/2008	8.120,00	-	(8.120,00)	-	-	-
		8.120,00	-	(8.120,00)	-	-	-
Total							
Inmovilizado material							
Equipos para procesos de información							
HP ENVY 6 .1060 SS -HDD. 15.6" PANORÁMICO	15/04/2013	750,02	-	(750,02)	-	-	-
HP ENVY 6 .1101 ES -ULTRA BOOK.COREI5 3317U/1,7 GHz	02/09/2013	870,94	-	(870,94)	-	-	-
TOSHIBA PORTEGE R930-17R-COREI5 3230M/2.6 GHz	13/12/2013	986,87	-	(986,87)	-	-	-
PORTATIL LENOVO L440 (P/N-20ASS0U900)	11/11/2014	899,03	-	(899,03)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X240 (P/N-20AMS3D100)	19/01/2015	1.193,79	-	(1.193,79)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD X250	05/10/2015	1.656,89	-	(1.656,89)	-	-	-
LENOVO EDGE 73 SFF	02/12/2015	894,19	-	(894,19)	-	-	-
PORTATIL LENOVO THINK PAD L450 (P/N 20DSS17N00)	27/01/2016	893,46	-	(878,15)	15,31	-	-
APPLE IPAD MINI 2 32 GB (P/N: ME277TY/A)	22/11/2016	297,66	-	(231,39)	66,27	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460(P/N: 20FVS13C00)	23/01/2017	878,46	-	(645,61)	232,85	-	-
PORTATIL LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	22/02/2017	1.001,88	-	(715,73)	286,15	-	-
MONITOR LENOVO 24" (P/N: 60A8KAT2EU)	20/02/2017	225,06	-	(161,09)	63,97	-	-
HP PROBOOK 470 G3 17,3"	16/02/2017	874,96	-	(628,65)	246,31	-	-
HP 17-X005NS - I5 - 6200U 17,3"	08/02/2017	697,59	-	(505,04)	192,55	-	-
LENOVO THINKCENTRE M700 + MEMORIA 16GB	28/02/2017	1.001,88	-	(711,61)	290,27	-	-
HP SPECTRE PRO 13 G1 - CORE I7 6500U - 13,3"	24/02/2017	1.623,70	-	(1.157,72)	465,98	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1141288 NEGRO	01/12/2017	878,46	-	(457,88)	420,58	-	-
PORTATIL LENOVO THINKPAD L460 REF. 1444899 PLATA	01/12/2017	1.729,02	-	(901,22)	827,80	-	-
LENOVO THINKCENTRE L460 20FU - 4GB RAM NEGRO	14/02/2018	878,46	-	(412,76)	465,70	-	-
APPLE IPAD 24,6 cm (9,7") 32 GB REF. 1476759	03/07/2018	336,19	-	(125,96)	210,23	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(649,43)	902,40	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(649,43)	902,40	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	30/04/2018	1.551,83	-	(649,43)	902,40	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD L470	11/04/2018	779,09	-	(336,18)	442,91	-	-
LENOVO THINKPAD YOGA 370	11/04/2018	1.427,09	-	(615,79)	811,30	-	-

Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioro y otras Partidas Compensadoras	Valor Neto Contable	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59	-	(185,90)	626,69	-	-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59	-	(185,90)	626,69	-	-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,59	-	(185,90)	626,69	-	-
PORTATIL HP IDS UMA I5-8250U 430 G5 BNBPC	30/01/2019	812,58	-	(185,90)	626,68	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S8	01/10/2019	457,38	-	(57,64)	399,74	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,02)	346,86	-	-
SAMSUNG GALAXY S7 32 GB	01/10/2019	396,88	-	(50,01)	346,87	-	-
EQUIPO SENNHEISER EMISORA 2015 (MOV 47)	05/02/2009	2.080,01	-	(2.080,01)	-	-	-
FOTONET, S.L (CAMARA DE FOTOS. MOV 88)	11/03/2009	8.347,77	-	(8.347,77)	-	-	-
Total		53.888,17	-	(33.098,79)	20.789,38	-	-

uni>ersia FUNDACIÓN

Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

Diligencia que levanto yo como Directora General de la Fundación, para hacer constar que la formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación Universia, que comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada (detallados en las páginas 1 y 2 de este documento), memoria abreviada (numeradas de la página 1 a la página 35) y el Anexo I (siendo este parte de las Cuentas Anuales Abreviadas y numerado de la página 1 a la página 4), del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido preparadas por la Dirección de Fundación Universia, con fecha 12 de mayo de 2021, con vistas a su revisión por los auditores de la Fundación y posterior aprobación por el Patronato, estampándose firma en formato digital para corroborarlo:

En Boadilla del Monte, a 12 de mayo de 2021

La Directora General de la Fundación

D^a. Sonia Viñas